Guayaquil, 3 de mayo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SCHERBE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa SCHERBE S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el representante legal señor: CARLOS VARGAS ANDRADE, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5 Cabe indicar que en el presente período económico, refleja como resultado final, un Pérdida de US$54.844,73 que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente general de la compañía.

1.6 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

FREDDY TUMBACO
C.I. 0908433675
COMISARIO